

CAPACITACIÓN EN TEMAS DE CULTURA E IDENTIDAD MAYAS

REQUISITOS EXIGIBLES:

- a. Licenciado en Lingüística y/o Sociolingüística
- b. Colegiado Activo.

EXPERIENCIAS:

- a. Tres años de amplio conocimiento en la Lingüística descriptiva de los idiomas mayas.
- b. Haber escrito tres artículos, textos o gramáticas del idioma Poqomam.
- c. Desarrollo de talleres de formación en Lingüística Maya con grupos focales, demostrables con diplomas.
- d. Desarrollo de conferencias y abordaje de temas Lingüísticos, demostrables con diplomas.

CONOCIMIENTO EN:

- a. En Lingüística Maya (morfología, fonología y sintaxis).
- b. En investigación lingüística del idioma Maya Poqomam.
- c. Coordinación de proceso de investigación en Lingüística Maya.

DETALLE DE ACTIVIDADES:

- a. Realización de plan general.
- b. Elaboración de plan por taller.
- c. Elaboración de cronograma de talleres.
- d. Desarrollo de talleres de Formación en temas Lingüísticos.
- e. Realización de informe de cada uno de los talleres realizados.
- f. Realización de informe final.
- g. Organización de grupo de atención.
- h. Asesoría a docentes para la creación de textos literarios.
- i. Presentación de una antología literaria bilingüe Poqomam-español creada por los docentes.
- j. Participación y asistencia puntual a las reuniones de revisión.

NOTA: Se adjunta TDR

Los interesados e interesadas, deben de dirigir solicitud al Presidente de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala acompañado de Currículum Vitae con fotografía escaneada, Fotocopia Completa de DPI, Antecedentes Penales y Policiacos Actualizados, Constancia de Actualización de Datos ante la Contraloría General de Cuentas, Constancia de Finiquito por parte de la Contraloría General de Cuentas, **Título de Universitario fotocopiado de ambos lados con sello de SAT y CGC**, Solvencia fiscal emitida por SAT, copia del Registro Tributario Unificado (RTU), Constancia de Colegiado Activo, Constancia de Inscripción y Precalificación emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado. Se tomará en cuenta solamente a las personas que presenten la papelería completa, esta documentación deberá ser entregada al Departamento de Adquisiciones, ubicado en la 3ª. Calle 00-11 zona 10, Ciudad, Guatemala. Fecha de recepción: hasta el lunes 10 de junio de 2019, o a los correos adquisiciones@almg.org.gt.



K'ulb'il Yol Twitz Paxil

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

Poqom Lok'q'orb'al

Comunidad Lingüística Poqomam

TÉRMINOS DE REFERENCIA -TDR- DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIONALES EN GENERAL

Lugar y fecha: Palín, Escuintla, 29 de mayo 2019.

I. Justificación

El artículo 2 de la ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, indica que dicha institución se crea con la finalidad de “promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia” y de la misma forma se expone en el artículo 2, inciso e) Apoyar plenamente la educación bilingüe aditiva que realiza el Estado en cumplimiento de sus funciones.

Por lo anterior, de acuerdo a lo establecido por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala según el plan estratégico institucional, cumpliendo el POA 2019, la Comunidad Lingüística Poqomam desarrolla un proceso de formación docente en apoyo a la EBI, dirigido a docentes monolingües “español” en la modalidad L2 “Aprendo para Enseñar Poqomam” –APEPOQ-, sin embargo, se carece de la atención a los docentes bilingües. Por lo que la C.L. en mención ha propuesto dar tratamiento para contar con población con metodología para el aprendizaje del idioma maya Poqomam, esto refiere Formar a docentes bilingües Poqomam-español, existentes en el municipio de Palín, Escuintla. Esto a través del desarrollo de talleres de Formación en Gramática Maya al grupo de docentes antes indicado cuya necesidad en la formación en gramática maya es latente.

II. Alcance

Fortalecer las capacidades lingüísticas de docentes bilingües por medio de talleres de Formación en apoyo a la EBI.

III. Objetivo General de la contratación:

Formar a docentes bilingües y personas profesionales en la lingüística Maya y gramática del idioma maya Poqomam por medio de Talleres.

a. Objetivos específicos:

- Formar a docentes bilingües en los temas lingüísticos tales como: fonología, morfología y sintaxis.
- Fortalecer en los docentes bilingües las capacidades lingüísticas necesarias.
- Revitalizar el idioma maya Poqomam en cada uno de los

docentes bilingües.

IV. Detalle de Actividades:

- Realización de plan general.
- Elaboración de plan por taller.
- Elaboración de cronograma de talleres.
- Desarrollo de talleres de Formación en temas Lingüísticos.
- Realización de Informe de cada uno de los talleres realizados.
- Realización de informe final.
- Organización de grupo de atención.
- Asesoría a docentes para la creación de textos literarios.
- Presentación de una antología literaria bilingüe Poqomam-español creada por los docentes.
- Participación y asistencia puntual a las reuniones de revisión de informes mensuales.

V. Resultados esperados de la Contratación:

Formación de 25 personas en gramática del idioma maya Poqomam.

VI. Perfil del proveedor del servicio o consultor:

a. Educación

- Licenciatura en Lingüística y/o Sociolingüística
- Colegiado Activo

b. Experiencia

- Tres años de amplio conocimiento en la Lingüística descriptiva de los idiomas mayas.
- Haber escrito tres artículos, textos o gramáticas del idioma Poqomam.
- Desarrollo de talleres de formación en Lingüística Maya con grupos focales, demostrables con diplomas.
- Desarrollo de conferencias y abordaje de temas Lingüísticos, demostrables con diplomas.

c. Conocimiento

- En Lingüística maya (morfología, fonología y sintaxis).
- En investigación lingüística del idioma maya Poqomam.
- Coordinación de procesos de investigación en Lingüística Maya.

VII. Lugar y plazo del Servicio/Actividades:

Se realizarán siete talleres de formación a docentes bilingües en el municipio de Palín, Escuintla. Cada uno de los talleres tendrán una duración de cinco horas. Por lo anterior, el servicio durará del mes de mayo hasta el mes de octubre.

VIII. Monto y Forma de Pago de la Contratación:

Se le pagará Q. 2,000.00 por cada taller, haciendo un total de Q. 14,000.00, las cuales será pagadas por medio de dos pagos.

- 1er. Pago al haber desarrollado 3 talleres y entregado la siguiente:
 - o Realización de plan general.
 - o Elaboración de plan de tres talleres realizados.
 - o Elaboración de cronograma de talleres.
 - o Realización de Informe de cada uno de los talleres realizados con respectivas fotografías.
 - o Planificación de los talleres a ejecutar.
 - o Control de asistencia de los grupos en atención.
 - o Presentación de la primera parte de la antología literaria bilingüe Poqomam-español creada por los docentes.

- 2do. Pago al haber desarrollado los 4 talleres más.
 - o Realización de Informe de cada uno de los talleres realizados.
 - o Realización de informe final con respectivas fotografías.
 - o Control de asistencia de los grupos en atención.
 - o Presentación final de la antología literaria bilingüe Poqomam-español creada por los docentes.

IX. Otros Documentos a Presentar:

- a. Propuesta Económica**
- b. Documentos a presentar para iniciar la gestión**
- c. Documentos a presentar para formalizar la contratación**

X. Fecha de Elaboración del documento

Martes 29 de mayo de 2019

XI. Elaborado por:

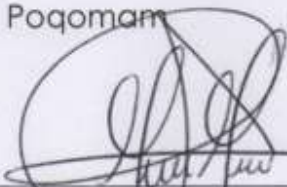

Coordinador de Programas

F.  

Pedro Rodolfo López
Coordinador de Programas
Comunidad Lingüística Poqomam - ALMG

XII. Aprobado por:

Presidenta C.L Poqomam

F.  

Licda. María Magdalena Pérez Conguache
Presidenta
Comunidad Lingüística Poqomam - ALMG